



*O.F.I. - la mayor red deportiva del país*

## **ACTA N° 14**

**EJERCICIO 2023-2024**

En Montevideo, en la sede de la Organización, a los nueve días del mes de octubre del año dos mil veintitrés, siendo la hora catorce, se reúne, en sesión ordinaria, el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Sr. Sebastián Sosa, con la asistencia de los señores consejeros Sr. Walter Martínez, Dr. Héctor Leites, Sr. Julio García Bedat, Sra. Silvina Tea, Dr. Martín Martinicorena, Sr. Carlos Alaniz, Sr. Antonio Pereira Montes, Dr. Juan Martín Atilio, Sr. Javier Pintos, Sr. Darío Arrigoni, Sra. Ana Zeni, Sr. Marcelo Albernaz, Sr. Carlos Milsev, Sr. Gustavo Bares y Sr. Tomás Larregui.

No asisten, con aviso: Sr. Franklin Nilo Scarpa, Sr. Heber Scirgalea, Sra. Gabriela Mary, Sr. Lides Bevegni, Sr. Jorge Ortega,

En uso de licencia: Sr. Jorge Ortiz, Sr. Jhans Acosta, Sr. Humberto Tellechea,

En el acta y en sus funciones el Gerente Cr. Carlos Eduardo Segura

### **ACTA ANTERIOR**

Se aprueba, por unanimidad, el acta 13.

### **BIENVENIDA**

El Sr. Sosa dice que, si bien falta el requisito formal de que ingrese la renuncia del Sr. Rodrigo Pérez, le da la bienvenida al Sr. Juan Varela que ocuparía su cargo. Le desea una buena gestión.

El Sr. Pintos adhiere al saludo. Dice que lo conoce bien porque trabajaron juntos y lo sabe buena gente.

El Sr. Pereira se suma al saludo a quien conoce desde hace tiempo del fútbol. Se alegra que se incorpore porque es una buena persona.

El Sr. Varela agradece. Dice que su compromiso es trabajar en lo que sea necesario.

### **ASUNTOS ENTRADOS**

249 - Club Independiente (M. de Corrales) solicita información sobre aportes a Liga Minas de Corrales. Se designa a los consejeros Martinicorena, Albernaz y Rodríguez Sotto para que establezcan contactos con la Liga y el Club. El Cr. Segura recuerda que se había designado, en el pasado Ejecutivo, a los Sres. Juan González y Agrim. Franklin Aliano. No se obtuvo resultados.

Se aprovechará para hacer un relevamiento con todas las Ligas del Sector Interior de Rivera

250 - Liga Maldonado comunica que jugador Sr. Barragán, por el que envió nota SENADE, pertenece a Liga Infantil. Se comunicó a SENADE.

251 - Liga Paysandú remite nota de su Colegio de Árbitros sobre prueba de una árbitra no propuesta. Pasa a informe del Consejo Técnico Árbitros. El Sr. Pintos recuerda que, la semana anterior, hizo consulta sobre el tema y quedó en actas.

252 - ES.MA.GE. comunica personas que ingresan a lista de impedidos por hechos de violencia. Se toma conocimiento.

253 - SENADE da vista por denuncia del entrenador Julio Rodríguez contra Liga San José. Se dio vista a Liga San José y pasó a la Asesoría.

254 - Club Colón (T. Gomensoro) invita a brindis por 100 años el 12/10 hora 19. Téngase presente. El Sr. Sosa dice que le llegó en forma personal invitación del Club Juanicó.

255 - Sector Interior Lavalleja comunica consejero suplente por Confederación en caso de renuncia Rodrigo Pérez. No llegó renuncia. El comunicado debería venir de la Confederación.

256 - AUF remite nueva comunicación para Selección Femenina Sub-17. Se avisó a interesadas.

257 - Comisión Disciplinaria Copa AUF Uruguay comunica resolución de abrir expediente por incidentes Bella Vista y Litoral (ambos de Paysandú). Se toma conocimiento.

### **VIAJE A CHINA**

El Sr. Sosa dice que hay que puntualizar algunas cosas para aclarar la situación.



## *O.F.I. - la mayor red deportiva del país*

Dice que primero lo manejó él personalmente el tema mientras estaba en que era solo una posibilidad. En la medida que se fueron concretando las cosas incorporó a algunos compañeros. Aclara como fue el proceso y que, por la falta de información reclamada por algunos, se encontraron con una falta de tiempo que obligó a ir tomando decisiones. Sabe que el Sr. Ortiz informó lo que tenía en la pasada sesión y que algunos compañeros no estaban presentes.

El Sr. Pintos dice que es verdad que hubo molestias. Le preocupa la creación de la Mesa Ejecutiva que no está prevista y que debía ser el Ejecutivo la que le diera potestades. Reconoce las potestades que tienen Presidente y Tesorero en el Estatuto. Dice que el mayor problema es la falta de información. Cuando le consultan no sabe que decir.

Dice que el Sector de Canelones Interior tiene 3 Ligas con 40 Clubes. Fueron campeones hace un par de años una generación que estaría en la edad en que se está seleccionando. Cree que debería haber jugadores en condiciones. Dice que nadie habló con los presidentes de esas Ligas. Dice que le gustaría tener una explicación porque algunos sí y otros no. Le gustaría que el Sr. Matosas informe.

El Dr. Atilio dice que la semana pasada el Sr. Ortiz lo explicó y anunció como iba a ser la preselección de jugadores. Se iba a usar la red que trabajó en la captación de los campamentos Sub 15. Eso había quedado claro.

El Sr. Bares dice que se cometió el error más grande que fue el de no pasar por las máximas autoridades de las Ligas.

El Sr. Sosa dice que el criterio fue el de mantener determinado control. Necesitábamos mantener la información con cierta reserva. Y, como no se disponía de tiempo, se corría el riesgo de que el número de jugadores fuera inmanejable.

El Sr. Bares dice que en San José hay un proceso de selecciones juveniles de varios años.

Dice que la mayor parte de los presidentes del Sur no sabían nada. Solo los que hablaron con Matosas o con algún consejero. Pero no se usó una vía que llevara información a todos.

Sabe de las urgencias pero hay grupos de WhatsApp que podrían haberse usado.

Se sabía que podía suceder y no lo advirtieron con tiempo. Dice que se podía haber discutido la designación del técnico, ya que hay muchos con buenos antecedentes y se optó por alguien que no los tiene.

El Sr. Sosa aclara que se designó al Sr. Juan Martín Parodi por sus antecedentes. Campeón con Paysandú en Sub 14, Sub 15 y Sub 17. Además estuvo por OFI en China en un intercambio de casi un año.

Dice que si hubo algún error se hace responsable. Tal vez se debió mandar una comunicación sobre la decisión de que se iba a iniciar el proceso.

El Sr. Pintos agradece el reconocimiento del error.

No está de acuerdo con las formas.

Dice que, dadas las explicaciones, la elección del técnico parece acertada.

Ingresa a sala el Sr. Luis Matosas.

El Sr. Pintos le pregunta si se consultó por jugadores de Canelones Interior.

El Sr. Matosas aclara como fue el proceso. A través de los captadores técnicos se rastreó los posibles candidatos. No hubo reunión directa con Canelones Interior.

El Sr. Pintos dice que no hay explicación el porque quedó afuera un Sector con 40 Clubes.

El Sr. Pereira dice que preguntó la semana anterior y el Secretario se enojó con él.

Dice que, de haber tenido las explicaciones, no se estaría hablando ahora.

Dice que no entiende las funciones de la Mesa. Se manejan con muchas reservas. No es lógico que se den las cosas ya definidas. Dice que ha recibido enojos cuando se pregunta.

Dice que se podrá discrepar e igual a apoyar.

El Sr. Sosa dice que asume el posible error de comunicación. Todo se debe al poco tiempo y a que las condiciones de preparación de todo no son las ideales. Hay una serie de trámites (pasaportes, visas) que llevan tiempo por eso se tuvo que acelerar el proceso.

El Sr. García dice que está claro que dada la premura el haber aprovechado la red de captación que se tenía parece ser la mejor opción. Si se hubiera optado por los dirigentes el proceso era más lento y seguramente el número de jugadores (sin un filtro técnico) sería inmanejable.

El Sr. Matosas aclara los criterios para definir técnico y preparadores físicos.



## *O.F.I. - la mayor red deportiva del país*

El Sr. Pintos dice que le parece que queda de manifiesto que la ausencia de conocimiento de los consejeros impidió haber salvado alguna situación.

El Dr. Atilio dice que los consejeros tenían conocimiento porque el martes pasado quedó muy claro cómo se iba a funcionar.

El Sr. Martínez discrepa con lo dicho por el presidente. Cree que no hay que pedir disculpas. En la historia siempre hubo que resolver cosas urgentes. Se trataba de aprovechar una posibilidad muy importante. El tiempo era muy escaso y se debían resolver cosas para que se empezara a trabajar a partir de la jornada como se está haciendo.

Las molestias le parecen exageradas. Por un lado se dio información en esta misma sala la pasada reunión. Alguien se fue antes y es su responsabilidad.

Nada se hizo contra OFI. Pregunta cuál es el reproche.

El Sr. Bares dice que su reclamo es por la falta de comunicación a los presidentes de las Ligas. Cree que se debió haber informado después de la reunión pasada de cómo iba a ser el proceso.

Dice que, sobre la mesa de trámites, es una forma de trabajo excepcional, como en los recesos.

El Sr. Pintos agradece que se entiendan las molestias de Canelones Interior. Pide que se haga una excepción y se consideren jugadores.

Por otro lado, dice que está claro que en el estatuto la mesa no existe.

El Sr. Arrigoni dice que semana a semana se tiene información acá en el Ejecutivo. Si no se viene y una semana después se reclama es uno de los problemas.

La Sra. Tea entiende que pueda haber molestias porque puedan quedar cosas sin comunicar. Pero la semana anterior quedó clara la información de como se iba a trabajar en el tema.

Dice que se hizo la citación y algunos presidentes no le comunicaron nada a los jugadores. Fue necesario usar otros canales.

El Sr. Bares dice que se trata de resolver. No es pegar a la gestión. Es defender a OFI.

Cree que en el Ejecutivo es donde se debe discutir. Y se debe insistir con la comunicación porque no todos sabemos lo de otros lugares. Por ejemplo, no tenía idea del currículo del Sr. Parodi.

Reconoce que, cuando fue presidente, debió tomar resoluciones urgentes.

Dice que trata de defender sobre todo a OFI, Ligas y jugadores.

El Sr. Sosa dice que esta oportunidad es algo muy bueno para los muchachos. Por tanto es bueno para OFI.

Se tratará de hacer un viaje activo, con la posibilidad de firmar acuerdos de cooperación.

Aclara que habrá un ingreso de recursos.

El Sr. Bares felicita por el logro.

El Sr. Alaniz dice que todo proceso debe tener un aprendizaje. Dice que capaz se dejó por sentado algunas cosas.

Recuerda que, el pasado 4, se cumplió un año desde que asumieron. Ha sido de conocimiento.

Cree que lo que se está dando es una gran posibilidad para la Organización. Algo muy difícil imaginar un año atrás.

Dice que no hay que quedarse solamente con jugar cada dos años la San Isidro de Curuguaty.

Hay que seguir buscando la forma de competir hacia afuera como se hizo en otras épocas.

El Sr. García recuerda que este Ejecutivo votó a la Mesa para que actuara. Dice que lo votaron los mismos que hoy quieren negarla. Recuerda que el votó en contra pero por otras razones.

### **ACTIVIDAD DEPORTIVA**

El Dr. Atilio hace un repaso de las distintas competencias que se están disputando.

El Sr. Pereira dice que recibió reclamos por la falta de pago del transporte por parte de AUF.

El Sr. Sosa dice que, en atención a la situación, se está tratando de buscar otro sistema de pago.

La Sra. Tea refiere a un reclamo del Club Barrio Perilita. Pasó a Tesorería.

### **VARIOS**

**ENTRENADORES** - El Sr. Albernaz dice que la Asociación de Tacuarembó envió un estudio realizado por el Club Cerrito referido a la obligatoriedad del título de entrenador.



*O.F.I. - la mayor red deportiva del país*

Se hace hincapié que, ante la intimación de SENADE, es este organismo el principal omiso en la aplicación de la ley referida.

Se resuelve que, en la próxima semana, se sume al estudio del tema como preparación al Congreso del 21.

FALLO COMITÉ DE ETICA - El fallo del Comité de Ética de AUF sobre denuncia contra el Sr. Jorge Ortega establece que no es competente. Se resuelve pasar al Tribunal Arbitral.

CALENDARIO - El Sr. Albernaz dice que de la Confederación del Litoral Norte solicitan que se tome una semana para estudiar el calendario de 2024. Así se resuelve

Siendo la hora 15:45 se levanta la sesión

Próxima sesión: martes 17 de octubre de 2023 hora 14:00